Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

R-CDNAT-2015- 700

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

Salta, 2 de octubre de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.501/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **GESTION DE PROCESOS ENOLOGICOS** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 47 la postulantes Giorgetti interpone recusación en contra del Ing. Marcelo Rodriguez Faraldo;

Que a fs. 48 se adjunta citación por parte de la Lic. Giorgetti;

Que a fs. 49 obra pase de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales para que el Ing. Faraldo tome vista y produzca descargo;

Que a fs. 50 obra Res- R-DNAT-2015-1104 por las que se suspenden las fechas indicadas para el Sorteo de Temas y Clase de Oposición;

Que a fs. 51 obra nota del Ing. Rodriguez Faraldo indicando que la "querella o denuncia" por "falsificación de documentación pública" fue realizada por el INTA de la cual es funcionario;

Que a entender de esta Comisión los argumentos esgrimidos por el Ing. Rodriguez Faraldo son válidas en cumplimiento de sus funciones públicas, no obstante existiría una situación de tensión por parte de la postulante y su persona al ser el primer titular de la Comisión Asesora;

Que a fs. 52 obra despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina sobre el tema;

Que en reunión ordinaria 14/15 del 29 de setiembre se trato en el seno del Consejo Directivo haciendo lugar lo indicado por la Comisión de Docencia y Disciplina;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Hacer lugar a la recusación interpuesta por la postulantes Lic. M. Giorgetti por los motivos esgrimidos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Reordenar los miembros que conforman la Comisión Asesora designada por Res. R-CDNAT-2015-409 que entenderá el Llamado a Inscripción de Interesados para cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura GESTION DE PROCESOS ENOLOGICOS de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura

Reordena Comisión Asesora JTP Gestión de Procesos Enologícos Cafayate



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2015- 700

Salta, 2 de octubre de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.501/15

que se dicta en la ciudad de Cafayate

ARTICULO 3º.- Indicar que la comisión asesora que intervendrá en el presente llamado se reordena de la siguiente manera:

TITULARES

- > Dr. CESAR GABRIEL MORENO
- C.P.N. FERNANDO FARALDO
- Ing. SANDRA ELIZABET SAUAD

SUPLENTES

- Mag. LUCIO LEONARDO YAZLLE
- Lic. JOSÉ DANIEL FERNÁNDEZ
- MSc. JUAN JOSÉ SAUAD
- Mag. JOSE FERNANDO ARAMAYO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. JOSE LUIS PAY

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. RAMONA ANGELICA COPA

Estamento de Estudiantes: Sr. EMANUEL LEGUIZAMON

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, a la Srta. Silvia Chauqui de la ciudad de Cafayate, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES